



*Incidencia de la academia en el fortalecimiento de la economía popular y solidaria*

*Incidence of the academy in the strengthening of the popular and solidarity economy*

*Incidência da academia no fortalecimento da economia popular e solidária*

Diego Ramiro Barba-Bayas <sup>I</sup>  
[diego.barba@esPOCH.edu.ec](mailto:diego.barba@esPOCH.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0002-5591-3777>

Adriana Margarita Morales-Noriega <sup>II</sup>  
[adriana.morales@esPOCH.edu.ec](mailto:adriana.morales@esPOCH.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0002-3442-0017>

Carmen Amelia Samaniego-Erazo <sup>III</sup>  
[carmen.samaniego@esPOCH.edu.ec](mailto:carmen.samaniego@esPOCH.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0001-9329-4623>

**Correspondencia:** [adriana.morales@esPOCH.edu.ec](mailto:adriana.morales@esPOCH.edu.ec)

Ciencias Económicas y Empresariales  
Artículo de Investigación

\* **Recibido:** 23 de mayo de 2022 \* **Aceptado:** 12 de junio de 2022 \* **Publicado:** 18 de julio de 2022

- I. Magíster en Gerencia de Proyectos, Ingeniero de Empresas, Docente Investigador Titular, Carrera de Administración de Empresas, Facultad de Administración de Empresas, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.
- II. Máster Universitario en Economía Social (Cooperativas y Entidades No Lucrativas), Economista, Licenciada en Economía y Gestión, Docente Investigadora, Carrera de Administración de Empresas, Facultad de Administración de Empresas, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.
- III. Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero, Ingeniera de Empresas, Docente investigador en la Carrera de Finanzas, Facultad de Administración de Empresas, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.

## Resumen

La economía ecuatoriana presenta actualmente varios desafíos - entre los cuales se encuentran apoyar a la solución del desempleo, la inequidad, la pobreza, los problemas medioambientales- que solamente se los pueden superar a través de alternativas diferentes e innovadoras impulsadas por los diferentes actores de la sociedad y la economía. En estos aspectos el Estado ecuatoriano ha demostrado ser ineficiente en brindar respuesta a las necesidades que la sociedad presenta, razón por el cual una nueva alternativa de desarrollo económico y social ha emergido en el país, la economía popular y solidaria la cual se presenta como una nueva economía incluyente y dinámica cuya presencia se ve fortalecida desde la vigencia de la Constitución 2008 aprobada en Referéndum, la cual visualizó a este sector ente el Estado, la sociedad y el mercado. Sin embargo, las políticas públicas promulgadas han resultado aún poco efectivas para impulsar a las organizaciones de la economía popular y solidaria, razón por la cual es necesaria la articulación efectiva de los diferentes actores públicos y privados, en especial con la academia, que está llamada a generar opciones en el ámbito de rol y competencias, para formar talento humano y generar el nuevo conocimiento de tan significativo sector.

**Palabras Clave:** Educación Superior; Economía Popular y Solidaria; organizaciones.

## Abstract

The Ecuadorian economy currently presents several challenges - among which are supporting the solution of unemployment, inequality, poverty, environmental problems - that can only be overcome through different and innovative alternatives promoted by the different actors of the society and the economy. In these aspects, the Ecuadorian State has proven to be inefficient in responding to the needs that society presents, which is why a new alternative for economic and social development has emerged in the country, the popular and solidarity economy, which is presented as a new inclusive and dynamic economy whose presence has been strengthened since the validity of the 2008 Constitution approved in a Referendum, which visualized this sector as being between the State, society and the market. However, the public policies enacted have still not been very effective in promoting the organizations of the popular and solidarity economy, which is why the effective articulation of the different public and private actors is necessary, especially with the academy, which is called to generate options in the field of role and skills, to train human talent and generate new knowledge of such a significant sector.

**Keywords:** Higher education; Popular and Solidarity Economy; organizations.

## Resumo

A economia equatoriana apresenta atualmente vários desafios - entre os quais apoiar a solução do desemprego, desigualdade, pobreza, problemas ambientais - que só podem ser superados por meio de alternativas diferentes e inovadoras promovidas pelos diferentes atores da sociedade e da economia. Nesses aspectos, o Estado equatoriano se mostrou ineficiente em responder às necessidades que a sociedade apresenta, razão pela qual surgiu no país uma nova alternativa de desenvolvimento econômico e social, a economia popular e solidária, que se apresenta como um novo economia inclusiva e dinâmica cuja presença se fortaleceu desde a vigência da Constituição de 2008 aprovada em Referendo, que visualizou este setor como estando entre o Estado, a sociedade e o mercado. No entanto, as políticas públicas decretadas ainda não têm sido muito efetivas na promoção das organizações da economia popular e solidária, razão pela qual se faz necessária a articulação efetiva dos diferentes atores públicos e privados, principalmente com a academia, que é chamada a gerar opções no campo das funções e competências, para formar o talento humano e gerar novos conhecimentos de um setor tão significativo.

**Palavras-chave:** Educação superior; Economia Popular e Solidária; organizações.

## Introducción

La Economía Social y Solidaria aporta un rico y diverso abanico de iniciativas organizativas y socioeconómicas que funcionan y actúan con una lógica diferente a la lógica competitiva de los mercados capitalistas y favorecidas en valores como la reciprocidad, la solidaridad, la cooperación, entre otros, donde las personas y la sostenibilidad de la vida, se superponen a la también necesaria obtención de beneficios. Se entiende a la economía social y solidaria como: *“El conjunto de recursos y actividades, y de instituciones y organizaciones que reglan, según principios de solidaridad y autoridad legítima, la apropiación y disposición de recursos en la realización de actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo digno y responsable, cuyo sentido no es el lucro sin límites, sino la resolución de las necesidades de los trabajadores, sus familias y comunidades, y de la naturaleza”*. (Coraggio, 2011). Esta nueva economía se establece para buscar una nueva sociedad en el cual el mercado también genere

espacios fundamentados en la asociatividad, donde fluyan las oportunidades para que las necesidades de la comunidad puedan solventarse en base a la solidaridad y no solamente frente al interés de la economía tradicional capitalista.

De hecho el término Economía Solidaria (o Economía Social y Solidaria) hace referencia a un conjunto heterogéneo de concepciones y enfoques teóricos, diversos movimientos socio-económicos y realidades institucionales, así como iniciativas empresariales y asociativas con diferentes acentos y escenarios en los cuales se adoptan las formas de organización reconocidas por la ley, cuya intención fundamental deriva en la generación de alternativas de vida para quienes se asocian para satisfacer una necesidad generada entre otras por la falta de empleo. El establecimiento de una nueva economía surge como una alternativa que permita hacer frente a los desafíos del capitalismo, sistema que permanece vigente durante muchas décadas generando inequidad y exclusión de personas y organizaciones que privilegian al ser humano sobre el capital y a la solidaridad frente al lucro.

Una de estas formas de organización económica y social, aparece y se va introduciendo durante las tres primeras décadas del siglo XX en la sociedad ecuatoriana, la cual conoció el mensaje del cooperativismo impulsado por los dirigentes laborales, intelectuales, políticos, líderes religiosos y gremiales de todos los sectores sociales. Sin embargo, se debe destacar la forma en que éste es asumido y adaptado a la realidad nacional para ser transformado en el actor cooperativista que trascenderá a lo largo de un siglo... (Miño 2013), como producto de la expansión de las ideas cooperativistas que toman fuerza en el mundo a partir de la primera experiencia cooperativista de Rochdale – Inglaterra en 1844.

Pero con la vigencia de la Constitución el 2008, el sector se vuelve más visible y protagonista del sistema económico social y solidario (Art. 283 ) . Este alcance descrito en la Constitución ecuatoriana pudo ser establecido por la demanda de los sectores sociales del país, que, durante varios años, exigían y promovían en las distintas localidades, actividades económicas bajo un contexto de solidaridad que impulsen a que la comunidad genere el bienestar en su conjunto de toda su población. (Wanderley, 2015), por ello al llamado tercer sector se lo empieza a mostrar en las estadísticas oficiales y en los escenarios académicos, dado el aporte significativo y la resiliencia manifestada por sus organizaciones, ante las crisis que en los últimos 20 años le toco enfrentar: el feriado bancario e ingreso a la dolarización, las crisis producidas por los diversos desastres naturales y cambios de modelos económicos ... y por último la pandemia del COVID 19,

donde su rol y capacidad de adaptarse a circunstancias adversas, ha permitido proteger los intereses de sus socios y demás actores, demostrando que en las situaciones difíciles, su presencia sigue generando empleo, confianza y crecimiento, como respuesta objetiva a estos hechos que han recrudecido el panorama social, económico y políticos el país

Es necesario mencionar, que, en el Ecuador, debido a la amplia presencia de un importante número de entidades Cooperativas, la Economía Popular y Solidaria, con dicha base social y productiva, se transforma en ... *“Una forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.”* (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2011).

Pero antes esta realidad descrita, nace entonces preguntarse después de más de una década de vigencia y nueva institucionalidad para tan significativo sector, ¿Por qué aun el conjunto de organizaciones de la economía popular y solidaria en el Ecuador, no influyen significativamente en la verdadera transformación social, económica e incluso política, patrimonio aún de las élites económicas y políticas de este país?; en ello el problema radica por que la innegable pero dispersa fuerza generadora de empleo y riqueza cuya influencia en sus territorios es atomizada, entró en la pelea de acceso a mercados sin tomar en cuenta el principio de la competencia (cooperación) para acomodar al concepto de la competencia propia de la las sociedades de capital, por ello no logra la unidad y representatividad gremial necesarias para incidir más radicalmente en la política pública.

Si eso sucede a nivel macro, dicho contexto rebota también a la propia cultura organizacional de las unidades productivas solidarias, quienes, por la debilidad en especial del componente empresarial de su estructura, hace que las actividades productivas o de servicios (más evidenciados en el sector real solidario) dependan de un mercado representado en sus socios establecidos en el territorio de influencia o peor aún un solo socio comercial inestable representado en algunos casos por el Estado.

En este ámbito aparece otro actor importante para fomentar el desarrollo nacional, la academia, para converger con un sector económico y social que representa una verdadera escuela de aprendizaje para el ejercicio y especialización de los futuros profesionales, quienes emergen con la vinculación e investigación, al progresivo conocimiento y solución de los problemas propios de la dinámica de las organizaciones de personas y no de capitales de la economía popular y solidaria. Es esta la realidad donde las nuevas generaciones de profesionales emprendedores deberán superar el ámbito tradicional y estatal a los cuales se direcciona su quehacer investigativo, para fluir hacia el conocimiento de experiencias organizativas solidarias, donde se han volcado muchos esfuerzos y fortalezas académicas, que poco a poco sobresalen en los contenidos curriculares que se evidencian en algunas Instituciones de Educación Superior, que van ganando espacios con la presentación de los resultados de los equipos de investigación interdisciplinarios que incursionan el dicho escenario.

## **Resultados**

En el Ecuador, se debe distinguir dos etapas muy definidas para el análisis del rol de las organizaciones del tercer sector como aporte al desarrollo y transformación social a través de las unidades productivas comunitarias, cooperativas, asociaciones, marcadas por el antes y el después de la promulgación de la Constitución del 2008 y como consecuencia de ello de la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario con su respectivo Reglamento General desde el 2011, evento que visualiza a un sector social y económico que de acuerdo con la SEPS es amplio y complejo en regularlo y controlarlo.

Es evidente que la academia va respondiendo de manera objetiva a las necesidades de capacitación, asistencia técnica o levantamiento de información del sector en su conjunto, acciones que históricamente las venían efectuando para el sector las Confederaciones, Federaciones, Uniones y demás formas de integración, que al estar de manera directa y apoyados con recursos, asistencia técnica y presencia de organismos no gubernamentales nacionales extranjeros, siguen organizando ahora también con apoyo de la academia, eventos de capacitación, asistencia técnica, financiamiento, investigación, programas de pasantías, capacitación de socios, funcionarios y dirigentes así como generación de estrategias contestarias y técnicas frente a los organismos de control y regulación.

Es pertinente mencionar que la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 27 facilita intensificar más dicha relación, cuando sostiene que: *“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico en el marco del respeto de los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidad para crear y trabajar.”* (Constitución, 2008). Por otro lado, el Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior, organismo rector de las Instituciones de Educación Superior establece en el artículo 82, que: *“La vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, relaciones internacionales, difusión y distribución del saber que permitan la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social.”* (Reglamento de Régimen Académico, 2017).

Con el antecedente legal citado y considerando que la Educación Superior se desarrolla dentro de un ámbito de exigencias por parte de la sociedad y partiendo del hecho que debe existir una estrecha relación tanto en aspectos académicos, sociales, políticos, ambientales y culturales; se han establecido en las instituciones de educación superior, actividades de vinculación estrechamente ligadas con el ámbito de la economía popular y solidaria; con la finalidad de fomentar e impulsar esta nueva visión de economía, que permita su visualización en los distintos sectores de la población y así permitir la mejora de la calidad de vida de toda la sociedad y así ir aportando para un Sistema de Desarrollo en el cual el alcance del Buen Vivir sea el objetivo principal.

Pero también el Estado hace su parte para fortalecer estos vínculos, uno de ellos se refiere, al Instituto de Economía Popular y Solidaria IEPS, quien el año anterior puso en marcha el modelo de gestión la Ruta del Fomento de la Economía Popular y Solidaria, enmarcado en los ejes de empleo, reactivación productiva y fortalecimiento asociativo, por ello se busca formalizar a las organizaciones de la economía solidaria a través del Registro Único de la Economía Popular y Solidaria (RUEPS), herramienta que las acredita el cumplimiento de principios de la EPS tales como: comercio justo, consumo ético y responsable; equidad de género; autogestión; responsabilidad social y ambiental; distribución equitativa y solidaria de los excedentes, entre otros, conviértanse dicha herramienta en un referente importante para la investigación y vinculación de la academia con el sector. En este ámbito, la actual administración Escuela

Superior Politécnica de Chimborazo a través de la Dirección de Vinculación, en la Zona 3 es la institución referente en el impulso de estas iniciativas, mediante el desarrollo de proyectos de cooperación interinstitucional con el sector de la economía popular y solidaria; para muestra es necesario mencionar a los siguientes casos:

### **Superintendencia de Economía Popular y Solidaria**

La ESPOCH en el 2019 firmó un convenio marco con esta entidad con la finalidad de intercambiar experiencias, mediante la participación de en la realización de eventos de capacitación o formación especializada en actividades relacionadas con la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario. En virtud de aquello durante el presente año, 52 estudiantes de la Facultad de Administración de Empresas impartieron el Taller Formador de Formadores a 298 de socios pertenecientes a 6 asociaciones y a 14 Cooperativas; con la con la finalidad de fortalecer las capacidades de los actores de la economía popular y solidaria y el sector financiero popular y solidario, con el propósito de que estas entidades funcionen de manera adecuada.

### **Proyecto Institucional de la Quinua**

En este proyecto están vinculadas en conjunto la mayoría de las facultades que integran la institución, mediante el cual se busca el diseño e implementación de un programa de producción, transformación comercialización promoción del consumo de la quinua y sus derivados, donde están involucradas asociaciones productivas, pequeños productores y demás actores de la economía popular y solidaria. La institución también mantiene convenios con el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, IEPS, donde docentes y estudiantes desarrollan programas de marketing y diagnósticos para la implementación de programas de fortalecimiento organizacional.

### **Maquita Cushunchic**

La ESPOCH además ha firmado convenios con organizaciones importantes del sector como es Maquita Cushunchic que dirige el Padre Graziano Mason, a través de la Facultad de Administración de Empresas y la Dirección de Vinculación, que presentó hace poco tiempo los resultados del proyecto “ESPOCH Universidad Latinoamericana por el Comercio Justo” en convenio con Fundación Maquita. El objetivo de este acuerdo fue promover la producción agrícola sostenible, así como la economía popular y solidaria.

## Otras Organizaciones

Es necesario mencionar que los agentes de la economía popular y solidaria han sido capacitados por nuestra institución a través de convenios, entre ellos destacamos a miembros de Cooperativas de taxis locales, también dirigentes y administradores de las cajas de ahorro comunitarias, así como grupos productivos asociativos de la ONG TRIAS de Bélgica, para quienes los estudiantes y docentes han desarrollado planes de negocios.

La academia hace mucho tiempo atrás se abrió a este escenario en especial a través de tesis de grado, vinculación e investigación y en el sondeo efectuado a las páginas web de las IES ecuatorianas, se ha logrado establecer que en su mayoría cuentan con línea de investigación relacionadas con la Economía Solidaria, cuyos resultados son expuestos en eventos virtuales para destacar el nivel de resiliencia y respuestas del sector frente a la crisis sanitaria, hecho que causa admiración, en especial en el sector financiero popular y solidario, que pese a la profundidad de los problemas del 2020, sigue presente con sostenidos niveles de crecimiento.

Caber destacar que el conjunto de universidades ecuatorianas desarrolla importantes proyectos de vinculación, investigación, observatorios, diversas publicaciones y programas académicos de formación continua y postgrado, quizá en este último aspecto hay que trabajar más. Es necesario mencionar que con la finalidad de fortalecer al sector de la economía popular y solidaria, el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), ha buscado la consolidación del sistema a través de acuerdos con las instituciones de educación superior, mediante los cuales se busca definir un trabajo conjunto frente a las necesidades de este importante sector y así se puedan fortalecer las capacidades de los actores de economía solidaria, ya que el aporte de la educación posibilita a través del conocimiento, desarrollar aportes científicos y tecnológicos, para en conjunto posibilitar la construcción de una sociedad más justa, más solidaria e incluyente; los cuales fueron los objetivos centrales de la declaratoria de un nuevo régimen económico consagrado en la Constitución del 2008, por tanto, en la visualización del nuevo proceso económico, corresponde que una serie de entidades especializadas, una de ellas es la Universidad, posibiliten *el enfoque de un sistema solidario en el cual se establezcan proyectos comunitarios y sociales para solucionar las necesidades de todos los sectores*. (Coraggio, 2014).

## Futuro de la relación entre la EPS y las IES

De acuerdo con la actualización estadística de la SEPS, nos estamos refiriendo a un sector conformado por 16879 organizaciones solidarias reguladas que responden a 8'487.016 certificados de aportación, estadística en la que no constan las más de 15 mil bancos y cajas de ahorro comunitario y más de medio millón de unidades económicas populares, que conforman este amplio, complejo e interesante sector.

**Tabla 1:** Organizaciones de la EPS

NUMERO DE ORGANIZACIONES Y CERTIFICADOS DE APORTACION								
SECTOR REAL POPULAR Y SOLIDARIO			SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO			TOTAL SECTOR REGULADO		
ORGANIZACIONES	N°.ORGANIZACIONES	N°. Certificados de aportacion	ORGANIZACIONES	N°.ORGANIZACIONES	N°. Certificados de aportacion	ORGANIZACIONES	N°.ORGANIZACIONES	N°. Certificados de aportacion
ASOCIACIONES	12,356.00	341,756.00				ASOCIACIONES	12,356.00	341,756.00
COOPERATIVAS	2,586.00	133,929.00	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO Y MUTUALLISTAS	524.00	8,009,791.00	COOPERATIVAS	3,110.00	8,143,720.00
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	1,412.00	1,412.00				ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	1,412.00	1,412.00
			CAJA CENTRAL	1.00	128.00	CAJA CENTRAL	1.00	128.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>16,354.00</b>	<b>477,097.00</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>524.00</b>	<b>8,009,791.00</b>	<b>TOTAL SECTOR</b>	<b>16,879.00</b>	<b>8,487,016.00</b>

FUENTE: ACTUALIDAD EN CIFRAS SEPS DIC.2020 (INFORMACION CON CORTE A NOVIEMBRE DEL 2020)

Al parecer su amplitud hace que la información sea diversa en cuanto a retratar al tercer sector en su conjunto, pero los esfuerzos de la SEPS y distintos colectivos y organizaciones públicas, privadas, nacionales o internacionales insertas en esta tarea, hacen que los puntos de vista de su incidencia en la contribución al PIB, al empleo, a la generación de riqueza, se transformen en una lectura de la realidad también diversa, con enfoques en unos casos muy técnicos y en otros también con contenido ideológico.

En ello la academia tiene un espectro amplio para incluir a sus docentes y estudiantes a la investigación, vinculación y sobre todo a la creación de opciones de pre y post grado, para que sus futuros profesionales tengan una visión holista de la realidad de un sector complejo y que requiere del desarrollo de metodologías participativas para llegar al mercado donde compiten entre ellos mismos y con sectores tradicionales gravitantes en el contexto económico y político del país. También es imperativo desarrollar eventos sostenidos de capacitación para mejorar la participación de los socios en las tareas de control social de cada organización, para consolidar a las estructuras empresariales asociativas, como actoras de una economía a la que contribuyen de manera dinámica y permanente.

Para facilitar aún más este vínculo IES-EPS, la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario en numeral 4 del Art.132 referido a las medidas de fomento que el Estado debe implementar para el sector en lo relacionado a Educación y Capacitación, sostiene que: ... *En todos los niveles del sistema educativo del país, se establecerán programas de formación, asignaturas, carreras y programas de capacitación en temas relacionados con los objetivos de la presente Ley, particularmente en áreas de la producción y/o comercialización de bienes o servicios* (LOEPS).

Pero si revisamos la oferta académica de la Universidad Ecuatoriana, el sector sigue en deuda para la formación de recurso humano gerencial, técnico y calificado para mejorar los niveles de eficiencia y productividad de las organizaciones del sector, como se observa en la tabla 2:

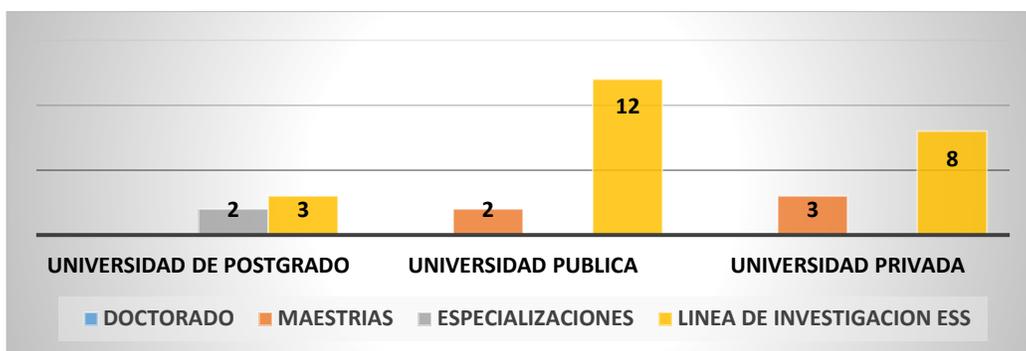
**Tabla 2:** Oferta académica y Líneas de Investigación

<b>OFERTA ACADEMICA ECONOMIA SOLIDARIA Y LINEAS DE INVESTIGACION</b>					
<b>IES</b>	<b>DOCTORA DO</b>	<b>MAESTRI AS</b>	<b>ESPECIALIZACI ONES</b>	<b>LINEA DE INVESTIGAC ION ESS</b>	<b>PREGRA DO</b>
<b>UNIVERSID AD DE POSTGRAD O</b>			2	3	
<b>UNIVERSID AD PUBLICA</b>		2		12	
<b>UNIVERSID AD PRIVADA</b>		3		8	
		5	2	23	0

Fuente: Sitios Web IES

En el muestreo desarrollado al respecto, identifican 5 programas de maestrías, dos de especialización y ninguna de pregrado. Pero si la presencia de líneas de investigación relacionadas con diferentes temas que se reflejan en producción científica y trabajos de titulación de los estudiantes.

**Gráfico 1:** Programas académicos



Fuente: Sitios Web IES

En el país, la academia a nivel nacional también manifiesta el interés de investigar a la economía popular y solidaria, a través de publicaciones como la Revista ACORDES, que forma parte del Grupo Acompañamiento Organizacional al Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y al Departamento Espacio y Población de la Universidad de Cuenca, en la cual se publican documentos investigativos enfocados en la este nuevo tipo de economía, con la finalidad de realizar, publicar y difundir enseñanzas y aprendizajes en torno a esta nueva economía. Es cierto que los mismos organismos de integración y ONG's ha desarrollado también programas académicos en alianza con algunas IES en Quito y Cuenca fundamentalmente, pero haya que seguir recalando que la mayoría actividades a nivel académico se desprenden de los compromisos de los convenios efectuados para el efecto con organismos el Estado, organizamos de integración y ONG's expresados en los cursos de formación continua en áreas contables, financieras, de proyectos, planes de negocio, producción, de mercado y administrativas; pero el sector requiere talento humano especializado a nivel de pre o postgrado en áreas estratégicas como Auditoría Interna y Externa Auditores, Finanzas, Gerencia y temas claves como Responsabilidad y Balance Social Cooperativo y además desarrollo de TIC's para el sector, entre otros que la universidad ecuatoriana está muy capacitada para atender.

## Discusión

En el Ecuador, antes de la vigencia de la actual Constitución de la República y de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, las acciones relacionadas con capacitación, asistencia técnica y desarrollo organizacional y gerencial estaban más relacionado con los organismos de integración y de ONG's para atender dichas demandas. Por ello a nivel nacional e internacional, se pueden visualizar la creación de metodologías, sistemas operativos, manuales técnicos e informáticos, investigaciones que no fueron desarrollados por la academia.

Una vez vigente Constitución y LOEPS, el interés por el sector desde la proyección de la pertinencia de las IES en su relación por el entorno se ve más fortalecido, será muy difícil encontrar hoy una IES en el país que no desarrolle proyectos de investigación, de vinculación y académicos en los cuales estén involucradas las organizaciones del sector. La vinculación entre la EPS y la IES se da desde hace mucho tiempo atrás, en especial preparando profesionales que están en posiciones Directivas, gerenciales y operativas en las Organizaciones de la Economía Solidaria y el conjunto de la rectoría del sector, y sigue través de los trabajos e titulación de los estudiantes proponiendo soluciones técnicas y operativas para el desarrollo de estas estructuras solidarias.

Pero para lograr una acción más orgánica y acorde con la realidad y proyecciones que requiere la ESS, es necesario motivar sobre todo al sector estudiantil para que visualice como proyecto de vida profesional a la Economía Popular y Solidaria, no solo porque el potencial para estudiarla e investigarla, sino también en la perspectiva de la conformación de cooperativas, asaciones productivas o comunitarias productoras de bienes o servicios, que en el mundo y en el país demuestran que son alternativas reales para salir de la crisis y sobre todo vitales para la generación de empleo.

Es ineludible que en nuestro país se necesita una articulación efectiva tanto a nivel intersectorial e interinstitucional, ya que mediante la misma se pueden desarrollar acciones que orienten y consoliden las capacidades y fortalezas que tiene el sector de la economía popular y solidaria, puesto que, es una alternativa real que permite la reducción de las inequidades que el modelo económico tradicional dejó.

Las instituciones de educación superior están llamadas a continuar articulando acciones en conjunto con los actores de la economía popular y solidaria, para que a nivel local y nacional se reconozca a este sector como pilar fundamental para el tan anhelado desarrollo que nuestra

sociedad necesita, lo cual es posible mediante la incorporación de la Economía Popular y Solidaria en las mallas curriculares y en las líneas de investigación, puesto que así la sociedad buscará de manera conjunta la redistribución equitativa de los recursos económicos y sobre todo, buscando la primacía del ser humano sobre el capital.

## Referencias

1. Coraggio, J. (2011). Economía social y solidaria, el trabajo antes que el capital. Quito: Abya-Yala.
2. Coraggio, J. (2014). La Economía Social y Solidaria: El papel de las universidades. Ponencia presentada en el seminario Universidad pública y economías solidarias, organizado por el Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular. Lima, Perú
3. Coraggio, J. (2015). Desafíos en la formación profesional vinculados a la economía popular, las políticas públicas y el desarrollo local. El rol de la universidad, Revista +E.
4. Flores, D.; Guzmán, C. y Barroso, M. (2016). La formación en economía social. Análisis de la oferta universitaria de posgrado en España. REVESCO.Revista de Estudios Cooperativos.
5. Ley de Economía Popular y Solidaria (2011): "Registro Oficial 444", Quito. Recuperado de: [www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4\\_ecu\\_econ.pdf](http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_econ.pdf)
6. Miño, W. (2013). Historia del Cooperativismo en el Ecuador. Editogran S.A. Quito, Ecuador
7. Organización de las Naciones Unidas ONU. (2014). La Economía social y solidaria y el reto del desarrollo sostenible. Recuperado de: [http://unsse.org/wp-content/uploads/2014/08/Position-Paper\\_TFSSE\\_Esp1.pdf](http://unsse.org/wp-content/uploads/2014/08/Position-Paper_TFSSE_Esp1.pdf) .
8. Pérez, C., Gómez, E., Hernández, I., & García, S. (2019). Educación superior y economía solidaria hacia un enfoque territorial. Sophia, 15(1), 16-30. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.15v.1i.902>
9. Pérez, C., Hernández, I. (2020). Economía social y solidaria en la educación superior: un espacio para la innovación. Ediciones UCC. Recuperado de: <https://ebooksucc publica.la/library/publication/economia-social-y-solidaria-en-la-educacion-superior-un-espacio-para-la-innovacion-tomo-2>

10. Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria, (2018). La economía social y solidaria en el contexto educativo. Recuperado de: [https://www.acpp.com/wp-content/uploads/2018/03/ACPP\\_ESS\\_contexto\\_educativo\\_web.pdf](https://www.acpp.com/wp-content/uploads/2018/03/ACPP_ESS_contexto_educativo_web.pdf)
11. Reglamento de Régimen Académico. (2017). “Registro Oficial Edición Especial 854”. Consejo de Educación Superior. Quito. Recuperado de: <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Enero/Anexos%20Procu/An-lit-a2-Reglamento%20de%20R%C3%A9gimen%20Acad%C3%A9mico.pdf>
12. Wanderley, F. (2015). Desafíos Teóricos y Políticos de la Economía Social y Solidaria, Lectura desde América Latina. CIDES-UMSA. La Paz, Bolivia.

© 2022 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).